

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NEOFORESTS S. A. del 17-Marzo-2017

Siendo las 15:00 horas del día Viernes 17 de marzo de 2017, luego de verificar la asistencia del 100% de las aportaciones del capital de la Empresa NEOFORESTS S. A. se procede a dar inicio a la Junta General de Accionista de esta Empresa, en la sede social de la misma en Lomas de Cumbaya Calle A Lote 57 y De las Magnolias en la ciudad de Quito.

Los asistentes a esta Junta General de Accionistas, son los titulares de las aportaciones, es decir los señores: Santiago Torres, Cristóbal Montenegro e Ing. Fernando Montenegro.

Se nombra Secretario Adoc de la Junta General de Accionistas, al Señor Cristóbal Montenegro, Accionista de la Empresa, quien declara abierta la Junta General de Accionista y procede a leer la convocatoria a la misma, que consta de los siguientes temas:

1. Revisión y aprobación de Acta de Junta General de Accionistas del 12 de Marzo de 2016.
2. Revisión de los nombramientos de los miembros de los organismos administrativos de la compañía y comisario;
3. Conocer cuentas, balance, e informes de Gerente General y comisario por ejercicio fiscal 2016.
4. Revisar y fijar la retribución de Gerente General y Comisario;
5. Resolver acerca del resultado del ejercicio fiscal 2016;
6. Varios;

Se procede a leer el acta de la Junta General de Accionista realizada el Viernes 12 de Marzo de 2016, la cual luego de la lectura de la misma se la aprueba por unanimidad.

El Ing. Fernando Montenegro, Accionista y Gerente General de Neoforests S. A. informa a la Junta General de Accionistas que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil el nombramiento de Gerente General y Presidente de NEOFORESTS S.A. para el periodo 2013-2017, por lo que será necesario proceder a estos nombramientos para un nuevo periodo. Igual informa que continua como Comisario de la Empresa la Señora María Inés Jarrín.

El Ing. Fernando Montenegro, Gerente de la Empresa, solicita a la Junta General de Accionistas, se apruebe un aumento de capital de la Empresa



por USD. 125.000,- Para la suscripción de este aumento de capital tendrán preferencia los Señores Accionista actuales en proporción a sus aportes. La Junta General de Accionistas aprueba este aumento solicitado por la Gerencia General y autoriza a Sr. Gerente General proceda a realizar los trámites necesarios para este aumento de capital.

El Ing. Fernando Montenegro, Gerente General de la Empresa, procede a leer su informe de Gerencia en el cual como parte del mismo da a conocer los resultados económicos del Ejercicio Fiscal 2016, en el cual el resultado final ha sido una pérdida de USD. 3.706,48. Explica cómo se ha generado esta pérdida la cual consta en el informe de Gerencia, que junto con informe contable por el período fiscal 2016, están a disposición de los Señores Accionistas.

El Secretario Adoc de la Junta General de Accionistas, Señor Cristóbal Montenegro, procede a dar lectura del informe de Gerencia y del Informe de Comisario.

La Junta General de Accionistas aprueba informe de Gerencia e informe de Comisario, por unanimidad.

Revisando las cuentas del Ejercicio 2016, la Junta General de Accionistas se informa que el Gerente de la Empresa en el año 2016 no ha tenido una remuneración, que esta sea cobrada en el año 2017, si existiera la disponibilidad para hacerlo. El Ing. Fernando Montenegro informa que la Sra. María Inés Jarrín Comisario de la Empresa tiene una retribución anual de USD. 200,-. La Junta General de Accionistas conoce estos valores y fija la retribución para el Gerente General para el año 2017 en USD. 1.000,- mensuales, pero que podrá variar de acuerdo a la disponibilidad de la Empresa.

De acuerdo a los principios contables se señala que el saldo de la pérdida del año fiscal 2016 de USD. 3.706,48 forme parte del Patrimonio de la Empresa, en la cuenta "Resultados de Ejercicios anteriores".

Sin mas intervenciones de los Señores Accionistas asistentes a esta Junta General, se da por concluida la misma siendo las 16:30 horas del mismo día Viernes 17 de Marzo de 2017.


Cristóbal Montenegro
Secretario Adoc

**PENDIENTES FIRMAS ACCIONISTAS
HASTA A PROBACION DE ACTA**